



198120

PATENTE
DE
INTRODUCCIÓN

198120

a favor de la sociedad española AISMALIBAR, S. A., domiciliada en Moncada (Barcelona), Carretera de Ripollet, 2, por "NUEVO SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE LÁMINAS PLÁSTICAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo sistema de aplicación de recubrimiento sobre láminas plásticas perfeccionado, con el cual se mejoran considerablemente el acabado y aspecto exterior de dichas láminas, proporcionándoles propiedades aptas para decoración, tapizado e imitaciones textiles, de terciopelo, piel o similar, ello con un proceso extremadamente simple y de fácil y práctica aplicación.

Consiste esencialmente el proceso de la invención en aplicar sobre una lámina plástica, ya sea totalmente

198120

25



del material plástico adecuado, o bien de tejido o papel impregnado con materias plásticas, y cuando estas materias están aun en estado pegajoso, o sea antes de su secado, un recubrimiento a base de polvo o pequeñas fibras de algodón, repartiendo uniformemente este recubrimiento. Seguidamente se pasa la lámina así recubierta por el horno de secado o gelatinización, en el que se solidifica el material plástico. Después de la salida del horno se cepilla adecuadamente la lámina resultante por su capa de recubrimiento, quitándose el sobrante de polvos o partículas depositadas, con lo que se ha terminado el proceso de la invención.

Cabe también formar dibujos sobre la capa de recubrimiento de polvo de algodón mediante el paso por una calandra o cilindro con tales dibujos en relieve o grabado, que aplastarán el polvo o fibras de algodón a su paso y dejarán reproducido el dibujo deseado.

La aplicación del proceso descrito podrá realizarse sobre cualquier clase de lámina plástica con o sin soporte textil o de papel, y también con cualquier mecanismo o mecanismos adecuados para al recubrimiento, secaje, cepillado, etc.

Serán independientes del objeto de la presente patente los materiales empleados, fases del proceso de fabricación y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



198120

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

5. 1. Nuevo sistema de recubrimiento de láminas plásticas, que esencialmente consiste en disponer sobre una lámina plástica, ya sea totalmente de este material o bien con soporte de tejido, papel o similar, impregnado con materias plásticas, y en el estado en que estas materias están todavía pegajosas, o sea antes del secado, un recubrimiento a base de polvo o pequeñas fibras o partículas de algodón, repartiendo uniformemente este recubrimiento, procediéndose después al secado de la lámina en horno apropiado y, finalmente, a la salida del mismo, solidificada la capa plástica y adherido el recubrimiento, se cepilla para quitar el sobrante de polvo o fibras.
10. 2. Nuevo sistema de recubrimiento de láminas plásticas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que para la confección de dibujos sobre la capa de recubrimiento de algodón, se pasa la lámina por una calandra, cilindro o similar con los relieves o grabados del dibujo deseado, comprimiéndose o aplastándose en los puntos correspondientes el polvo o similar del algodón y formándose así el dibujo.
15. 3. Nuevo sistema de recubrimiento de láminas plásticas,
- 20.

25 MA



198120

ticas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 25 de mayo de 1951.

AISMALIBAR, S. A.

p.a.

I. PONTI

P. P.